

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

| | |
|-------------|------------------|
| Titulación: | Grado en Derecho |
|-------------|------------------|

| | |
|-----------------------|-------------------------------|
| Rama de Conocimiento: | Ciencias Sociales y Jurídicas |
|-----------------------|-------------------------------|

| | |
|-------------------|-----------------------------|
| Facultad/Escuela: | Derecho, Empresa y Gobierno |
|-------------------|-----------------------------|

| | |
|-------------|--|
| Asignatura: | Prevención de la Delincuencia y su Tratamiento |
|-------------|--|

| | |
|-------|----------|
| Tipo: | Optativa |
|-------|----------|

| | |
|----------------|---|
| Créditos ECTS: | 3 |
|----------------|---|

| | |
|--------|---|
| Curso: | 4 |
|--------|---|

| | |
|---------|------|
| Código: | 7277 |
|---------|------|

| | |
|------------------|------------------|
| Periodo docente: | Séptimo semestre |
|------------------|------------------|

| | |
|----------|---------------|
| Materia: | Derecho Penal |
|----------|---------------|

| | |
|---------|-----------------|
| Módulo: | Derecho Público |
|---------|-----------------|

| | |
|--------------------|------------|
| Tipo de enseñanza: | Presencial |
|--------------------|------------|

| | |
|---------|------------|
| Idioma: | Castellano |
|---------|------------|

| | |
|--|----|
| Total de horas de dedicación del alumno: | 75 |
|--|----|

| Equipo Docente | Correo Electrónico |
|------------------------|----------------------|
| Orlando Gómez González | orlando.gomez@ufv.es |

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La delincuencia: agentes y contexto de producción. Prevención de la delincuencia. Tratamiento aplicado a infractores juveniles. Tratamientos extrajudiciales en la justicia penal juvenil. Tratamientos en situaciones privativas de libertad. Tratamientos en situaciones de libertad. Evaluación de intervenciones y tratamiento de la delincuencia.

La delincuencia: Agentes de producción. Prevención de los distintos tipos y formas de delincuencia. Delincuencia Convencional y delincuencia no Convencional. Delincuencia Juvenil, Delincuencia económica, Delincuencia grave y organizada. Tratamientos de la Delincuencia en situación de libertad y en situación de privación de libertad. Evaluación de intervenciones. Teorías criminológicas enfocadas a la prevención del Delito.

OBJETIVO

Formación integral y aprendizaje con competencias que pretende responder al reto que supone adaptar el modelo actual propuesto desde el Espacio Europeo de Educación Superior a nuestro proyecto educativo y que es inspirador del modelo formativo "formar para transformar".

Analizar los diferentes modelos de prevención y tratamiento de la delincuencia y sus fundamentos teóricos. Examinar experiencias prácticas más representativas de la prevención y tratamiento de la delincuencia mediante el estudio de investigaciones empíricas y extraer conclusiones sobre su eficacia. Proveer y utilizar recursos teóricos como apoyo analítico crítico para el desarrollo de programas de prevención y tratamiento de la delincuencia.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

En principio no se precisan, pero es conveniente tener una base de Derecho Penal, Derecho Procesal penal y Derecho Penitenciario y Fundamentos de Política Criminal y Prevención de la Criminalidad.

CONTENIDOS

TEMA 1. ANTECEDENTES INMEDIATOS DEL POSITIVISMO CRIMINOLÓGICO . LA SCUOLA POSITIVA. EL POSITIVISMO CRIMINOLÓGICO EN ESPAÑA. . PRECURSORES ESPAÑOLES Y LAS PRINCIPALES CORRIENTES CRIMINOLOGICAS. LA ESCUELA DE LA DEFENSA SOCIAL. LA MODERNA SOCIOLOGÍA CRIMINAL: TEORÍAS MULTIFACTORIALES. TEORÍA ECOLÓGICA O "ESCUELA DE CHICAGO". TEORÍAS AMBIENTALES. TEORÍAS DE ASOCIACIÓN DIFERENCIAL. TEORÍAS DE SUBCULTURAS DELICTIVAS . TEORÍA DEL APRENDIZAJE SOCIAL. TEORÍA DEL CONTROL Y DE LA DESORGANIZACIÓN SOCIAL.

TEMA 2. EL DELINCUENTE COMO OBJETO DE ESTUDIO EN LA CRIMINOLOGÍA: COMO UNIDAD BIOPSIOSOCIAL. TIPOLOGÍAS DE DELINCUENTES. ANÁLISIS BIOSÍQUICO DEL DELINCUENTE. LAS INTERDEPENDENCIAS SOCIALES DEL DELINCUENTE. EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN Y LOS GRUPOS PRIMARIOS. FACTORES RELEVANTES EN EL MARCO DE LA ESFERA SOCIAL DEL DELINCUENTE.

TEMA 3 LA VÍCTIMA COMO OBJETO DE ESTUDIO DE LA CRIMINOLOGÍA: LA VICTIMOLOGÍA. EL PAPEL DE LA VÍCTIMA EN EL DELITO. EL RIESGO DE CONVERTIRSE EN VÍCTIMA. EFECTOS DEL DELITO EN LA VÍCTIMA. LA INDEMNIZACIÓN DE LA VÍCTIMA. VÍCTIMA Y PREVENCIÓN DEL DELITO. LOS MOVIMIENTOS DE AUTODEFENSA.

TEMA 4 LA DELINCUENCIA JUVENIL: SIGNIFICADO Y TRASCENDENCIA. MORFOLOGÍA Y ESTRUCTURA. AGRESIÓN, REBELIÓN, EVASIÓN Y REGRESIÓN. EL PROBLEMA DE SU PREVENCIÓN. TRATAMIENTOS APLICADOS A LA DELINCUENCIA JUVENIL.

TEMA 5 LA DELINCUENCIA ORGANIZADA: LA DELINCUENCIA PROFESIONAL ORGANIZADA. CARACTERÍSTICAS CRIMINOLÓGICAS. INCIDENCIA ECONÓMICA Y POLÍTICA. SU PREVENCIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA. "LA DELINCUENCIA DE CUELLO BLANCO": CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS Y TRASCENDENCIA POLÍTICO CRIMINAL GLOBALIZACIÓN DE LA CRIMINALIDAD.

TEMA 6 EL BLANQUEO DE CAPITALES, DELINCUENCIA ECONÓMICA. DISTINTOS ENFOQUES EMPÍRICOS.

TEMA 7 LA CRIMINALIDAD VIOLENTA. INTRODUCCIÓN. CONCEPTO DE VIOLENCIA Y SUS CLASES. FORMAS CRIMINALES VIOLENTAS, FACTORES DE LA VIOLENCIA SUS DIVERSAS MANIFESTACIONES EN DETERMINADOS DELITOS. REFERENCIA EXPRESA A LA FENOMENOLOGÍA Y ETIOLÓGICA DE LA DELINCUENCIA TERRORISTA. CARACTERÍSTICAS CRIMINOLÓGICAS DE LA CRIMINALIDAD VIOLENTA. ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se impartirá con la presencia física del alumnado o, en su caso, virtual a través del sistema canvas, dividiendo el tiempo disponible en la mitad de clases teóricas y practicas, de la siguiente manera.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias". Se Incluirá en las guías de nueva elaboración.

ACTIVIDAD PRESENCIAL:

Clases teóricas magistrales en las que se exponen los contenidos conceptuales de la materia por parte del profesorado, con una metodología de enseñanza-aprendizaje basada en la lección magistral, planteamientos de casos, la resolución de dudas y el debate.

Clases prácticas centradas en la resolución de problemas y/o casos relacionados con la materia, desarrolladas con una metodología de aprendizaje basada, según proceda, en: la resolución de problemas, el aprendizaje basado en problemas, el estudio de casos, el análisis crítico de textos, el análisis de documentos audiovisuales, las exposiciones discentes de trabajos individuales y/o grupales, los ejercicios de simulación y/o dramatización, los debates, mediante trabajo individual y colaborativo.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES:

Estudio teórico: Estudio de los contenidos de carácter teórico del programa, de forma que la actividad del estudiante se centra en la investigación y localización. Estudio práctico: Resolución de supuestos prácticos, de forma que la actividad del estudiante se centra en el análisis, elaboración y retorno de la información. Dichos supuestos prácticos serán recogidos por el profesor aleatoriamente. La solución de los mismos será publicada en el aula virtual para su comprobación por parte del alumno. Trabajo en equipo: El alumno se reunirá con los miembros de su equipo para el diseño y desarrollo del trabajo a presentar en clase. Trabajo virtual en red: Espacio virtual diseñado por el profesor donde el alumno podrá trabajar conjuntamente con otros compañeros, participar en foros organizados por el profesor y mantener tutorías virtuales.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

| ACTIVIDAD PRESENCIAL | TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL |
|---|--|
| 30 horas | 45 horas |
| Clase Magistral y coloquios sobre temas previstos 30h | Trabajos sobre prevención. 45h |

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Investigar, manejar fuentes y gestionar información.

Aprender de modo autónomo.

Desarrollar los aspectos necesarios para saber trabajar en equipo, adaptarse a las nuevas situaciones, ser tolerantes, desarrollar un comportamiento ético y un compromiso social.

Competencias específicas

Conocer los conceptos, instituciones y relaciones jurídicas y su fundamento.

Utilizar los principios y valores constitucionales para interpretar el ordenamiento jurídico.

Desarrollar hábitos de pensamiento riguroso, ejercitando la capacidad de análisis y síntesis.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno conoce los conceptos, instituciones y relaciones jurídicas y su fundamento.

Utiliza los principios y valores constitucionales para interpretar el ordenamiento jurídico.

Desarrolla hábitos de pensamiento riguroso, ejercitando la capacidad de análisis y síntesis.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Los exámenes se realizarán de manera presencial siempre y cuando la situación sanitaria lo permita, pudiendo ser modificados con el objetivo de cumplir las indicaciones dadas por las autoridades sanitarias,

Los exámenes de esta asignatura exigen la presencia física y son tipo test.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

Sistema ordinario de evaluación.

Examen.....60%

Trabajos escritos.....30%

Asistencia y participación.....10%

Sistema alternativo de evaluación convocatoria extraordinaria y siguientes:

70% el examen

30% resolución de ejercicios y trabajos

Alumnos repetidores y alumnos de ERASMUS se registrarán por el % de la convocatoria ordinaria.

70% el examen

30% resolución de ejercicios y trabajos

Requisitos mínimos para aprobar la asignatura. Se tendrá en cuenta un mínimo en el examen Teórico Ej 5 de 10 puntos.

En el caso que las autoridades sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, se prevé un sistema alternativo de evaluación oral.

En el caso que la evaluación sea en remoto se mantienen los porcentajes indicados de evaluación.

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecidos en la Normativa de Evaluación de UFV.

en el caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, ajustando los pesos en caso de que fuese necesario, siendo obligatorio indicar que los exámenes se realizarán de manera presencial. Se incluirá en las guías de nueva elaboración.

Con relación al tema del Plagio, "Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad."

LAS CONDUCTAS QUE DEFRAUDEN EL SISTEMA DE COMPROBACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO, TALES COMO PLAGIO DE TRABAJOS O COPIA EN EXÁMENES SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES SEGÚN EL ARTÍCULO 7 DE LA NORMATIVA DE CONVIVENCIA DE LA UFV Y SERÁN APLICADAS LAS SANCIONES OPORTUNAS COMO RECOGE EL ARTÍCULO 9 DEL MISMO DOCUMENTO.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

GARCÍA PABLOS DE MOLINA. Manual de Criminología. Edición: S.I.U. Espasa Libros. MADRID 1988. ISBN:9878423965410

HERRERO, HERRERO C, Criminología Parte General y Parte Especial, 4ta Edición. Dykinson. Madrid 2017

SERRANO MAILLO, A. Introducción a la Criminología 6ta Edición Ed. Dykinson, Madrid 2009

CID MOLINÉ J. Y LARRAURI PIOJAN, E. Teorías Criminológicas .Explicación y Prevención de la Delincuencia Ed. Bosch, Barcelona 2001

ALLI TURRILLAS. I, Prevención de la Delincuencia Grave Organizada. Ed. Dykinson Madrid 2016.

Complementaria

REDONDO ILLESCAS, Santiago. Manual para el tratamiento psicológico de los delincuentes : Edición: Pirámide, Madrid :2008. ISBN: 978-84-368-2151-2

BUENO ARÚS, Francisco. Nociones de prevención del delito y tratamiento de la delincuencia. Edición: Dykinson, Madrid :2008. ISBN: 978-84-9849-282-8

REDONDO ILLESCAS, Santiago ; GARRIDO GENOVÉS, Vicente. Violencia y Delincuencia juvenil : explicación y prevención. Ediciones Jurídicas Cuyo, Mendoza Argentina 2004. ISBN: 987-527-028-8

SURIÁ MARTÍNEZ R. Y OTROS. Prevención y tratamiento de la Delincuencia: Manual de Estudios. Ed. ECU Madrid 2013

MARTINEZ MORA.G. Alternativas jurídicas al Tratamiento Penal de la Delincuencia Habitual. Ed. Bosch, Barcelona 2015